COMANDO DE LA FUERZA AEREA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 4
Jefatura

ADENDA Nº1

LICITACION PUBLICA NACIONAL SBE Nº 10/2011 –ADQUISICION DE COMBUSTIBLE TERRESTRE ID Nº 220.127.

1- Modificar Especificaciones Técnicas.

COMBUSTIBLES TERRESTRES

1. Gasoil:
2. Nafta: 95 octanos.

OBSERVACION:

Donde dice:

Se podrá solicitar la emisión de vales o cupos, que serán equivalentes a 50.000 (guaraníes cincuenta mil) litros de combustible, **o la emisión de tarjetas magnéticas.**

Debe Decir:

Se podrá solicitar la emisión de vales o cupos, que serán equivalentes a 50.000 (guaraníes cincuenta mil) litros de combustible.

2 - Incluir documentos de Lista de Documentos adicionales:

- Declaración Jurada que acredite que la empresa podrá cumplir con los suministros solicitados.
- Formularios de Situación Financiera.

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. DE LA NACION – COMANDO DE LA FUERZA AEREA – UOC Nº 4

3- Modificar Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación

- **CAPACIDAD FINANCIERA** Balance de los **dos (2)** últimos años (2008 y 2009).

COMANDO DE LA FUERZA AEREA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 4
Jefatura

4- INCLUIR FORMULARIO
Situación Financiera

Nombre legal del Oferente: _____ Fecha: _____
Nombre legal del integrante del Consorcio: _____

LPN No.:
_____

A completar por el Oferente y, en el caso de un Consorcio, por cada uno de los miembros integrantes.

Información financiera en equivalente de guaraníes	**Información histórica correspondiente a los _____ (__) años anteriores (equivalente en miles de guaraníes)**						
	Año 1	Año 2	Año 3	Año ...	Año *n*	Prome-dio	Coefi-ciente medio
Información del Balance							
Total del Pasivo (TP)							
Total del Activo (TA)							
Patrimonio Neto (PN)							
Activo a corto plazo (AC)							
Pasivo a corto plazo (PC)							
Información tomada del Estado de Resultados							
Total del Ingreso (TI)							
Utilidades antes de Impuestos (UAI)							

☐ Se adjuntan copias de los balances generales correspondientes a los ejercicios arriba requeridos, los cuales cumplen con las siguientes condiciones:

3 Deben reflejar la situación financiera del Oferente o del miembro integrante de un Consorcio, y no de una sociedad matriz u otra perteneciente al mismo grupo;

4 Los balances generales deben estar firmados por un contador público matriculado;

5 Los balances generales deben estar completos, incluidas todas las notas a los estados financieros;

6 Los balances generales deben corresponder a períodos contables ya completados (no se solicitarán ni aceptarán estados financieros de períodos parciales).

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. COMANDO DE LA FUERZA AEREA UOC Nº 4

SAUL HUGO SALINAS GONZALEZ
TCNEL DCEM – JEFE DE LA UOC Nº 4